



AGENTES **Y RECURSOS**



Introducción

Este apartado está integrado por tres constructos: el primero, AR01, da cuenta de las características de los agentes educativos (alumnos, docentes y directores de educación básica y media superior) a través de cinco indicadores. Los otros dos, AR02 y AR03, integran información concerniente a los recursos informáticos y económicos en el sistema educativo; AR02 se compone de siete indicadores (cuatro impresos y dos en el anexo electrónico) que refieren a la distribución de computadoras para uso educativo y su conexión a Internet en las escuelas; mientras que en AR03, con cuatro indicadores (tres impresos y uno en el anexo electrónico), se informa sobre el gasto público y privado que se realiza en educación básica y media superior.

Los indicadores de los perfiles sirven para definir las características típicas y diferenciales de los estudiantes, docentes y directores, según el nivel educativo al que pertenecen, tipo de servicio y estrato escolar. Las variables seleccionadas permiten tener una aproximación a aspectos que pueden incidir, ya sea en su trayectoria escolar, en el caso de los estudiantes, o en el desempeño de las actividades docentes o directivas (AR01). En este PANORAMA EDUCATIVO DE MÉXICO, el perfil de los alumnos corresponde a los niños de 3° de preescolar (AR01a.1), el cual demuestra acceso a los servicios escolares igualitario entre niños y niñas (cercano a 50 % en ambas poblaciones), quienes tienen un promedio de edad de 5.5 años. De la información desagregada destaca el perfil de los alumnos de los preescolares comunitarios, pues sólo 28.5% de las madres de familia tiene estudios al menos de educación secundaria—el porcentaje más bajo en todos los estratos—; asimismo, registran el más alto porcentaje de los alumnos de escuelas públicas con antecedentes escolares, ya que 19.6% ha asistido tres o más años a la escuela además del 3° de preescolar.

Los perfiles de los docentes corresponden a los de educación preescolar (AR01a.2), secundaria (AR01b.1) y media superior (AR01c.1), y el de los directores a educación preescolar (AR0a.3). Una característica en la educación preescolar es la feminización de la planta académica (96.7% son mujeres) y su formación académica: 92% tiene licenciatura o posgrado. Asimismo, aproximadamente 85% de las docentes es especialista en este nivel educativo, debido a que cursaron la licenciatura en educación preescolar, o bien, en la Normal básica (estudios antes de 1984) su área de estudio fue en educación preescolar.

En lo que respecta a los perfiles de los docentes de educación secundaria y media superior, una de las variables de mayor interés es la distribución del tiempo frente a grupo, la cual puede utilizarse como una aproximación al tipo de contratación. Con base en esta información se observa que 40.4% de los docentes de escuelas secundarias y 61.2% de los de educación media superior tuvieron una asignación por horas, mientras que de tiempo completo sólo 17.7 y 17%, respectivamente; la contratación por horas limita el tiempo que los docentes dedican a la participación en el trabajo colaborativo y su asistencia al consejo técnico del centro o los centros escolares a los que están adscritos, además de que disminuye sus oportunidades en los procesos de formación continua y profesionalización.

Los indicadores que integran el constructo AR02 ayudan a dimensionar el reto que tiene el Sistema Educativo Nacional (SEN) para que en los centros escolares de educación básica y media superior exista una distribución adecuada de los recursos informáticos dedicados a la enseñanza. En educación básica se tomó como línea base que en las escuelas se cuente al menos con una computadora para uso educativo y, para potencializar su funcionalidad, que tenga conexión a Internet; en educación media superior se ha fijado el criterio de ocho alumnos o menos por computadora y con conexión a Internet. Las desagregaciones de los datos permiten señalar en qué tipos de servicio, sostenimiento y entidades federativas se encuentran los principales problemas de acceso a estos recursos informáticos ante la ausencia de políticas o lineamientos normativos federales o estatales claramente definidos que sirvan de eje para impulsar una distribución equitativa, dado que el equipamiento hasta ahora parece asociarse más a factores como la capacidad económica y de gestión de la comunidad escolar, de las autoridades estatales y locales, además del interés que fundaciones, asociaciones civiles y empresarios puedan tener sobre el tema.

Los resultados encontrados en AR02, para la educación básica, muestran una mayor disponibilidad de recursos tecnológicos en las escuelas secundarias donde 70.4% tiene al menos una computadora para uso educativo, de las cuales 56.4% tiene conectividad a Internet, a diferencia de las escuelas primarias donde sólo 43.2% cuenta al menos con equipo y de éstas sólo 57.3% tiene conexión a la red informática. En educación media superior el criterio adoptado fue la distribución de hasta ocho alumnos por computadora: en 49.2% de los planteles existe esta proporción —utilizado como el criterio deseable—, mientras que en 33.1% de los planteles la razón es de nueve alumnos o más por equipo; no hay equipos de cómputo en 9.6% de las escuelas y aunque en 6.9% existen computadoras, éstas no son de uso educativo; por último, en 1.1% de las escuelas no respondieron al *Censo de recursos tecnológicos* (SEP-DGPEE, 2013b).

El tercer constructo se enfoca en *¿Cuánto gasta el Estado en la educación básica y media superior?* Ante la obligatoriedad de estos niveles y tipo educativo, es necesario que los agentes que intervienen en el SEN cuenten con una disponibilidad de recursos financieros suficiente que permita dotar de servicios de calidad a los estudiantes. Por tanto, conocer el Gasto Nacional en Educación (GNE) y sus fuentes de financiamiento es fundamental para dimensionar la importancia que tiene la educación en sus diferentes niveles en el país. El constructo está integrado por los indicadores de *Gasto nacional en educación total y como porcentaje del PIB*¹ (AR03a); *Gasto federal descentralizado ejercido en educación* (AR03b) y *Gasto público por alumno total y como porcentaje del PIB per cápita* (AR03c).

Con base en información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el gasto en educación de México, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) (6.2%), es muy cercano a la media de los países que la integran (6.2%); sin embargo, tiene tanto el porcentaje del gasto educativo por alumno relativo al PIB per cápita (PIB_{pc}) más bajo en los niveles de educación básica respecto de Estados Unidos, España, Corea, Chile y Brasil como el gasto más bajo por alumno en dólares PPA² y como porcentaje del PIB.

Por primera vez, el GNE en 2013 ascendió al billón de pesos corrientes, que representa 6.5% del PIB estimado al primer semestre de 2013, del cual 78.4% en promedio (de 2000 a 2013) es financiado por el gasto público. La aportación del gobierno federal al gasto público en educación es la mayor con 78.9% (2012), mientras que los municipios aportan menos de tres centésimas de punto porcentual.

La mayor parte del gasto federal se destinó a la educación básica a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB), el cual es reservado a las entidades, y del Ramo 25 asignado al Distrito Federal; en conjunto representan 95.6% del gasto federal descentralizado ejercido en educación de 2012. Cabe señalar que, por ley, la forma de asignación del FAEB fue modificada en 2008. Este cambio intenta establecer reglas claras que permitan la redistribución del gasto educativo a las entidades que más lo necesitan; en este mecanismo de asignación se contempla una ponderación que incluya la calidad del sistema educativo estatal, pero, esto no se ha logrado consolidar por no existir aún un indicador oficial.

Los datos permiten ver que ha existido una redistribución del gasto educativo del FAEB entre las entidades, sin embargo, una política sólo de redistribución no es suficiente ante la dimensión de los retos del SEN, por lo cual debe ser acompañada del fortalecimiento generalizado del gasto educativo en el país.

¹ Producto Interno Bruto.

² Unidades de Paridad del Poder Adquisitivo.

En términos reales, el gasto educativo nacional por alumno registra un crecimiento de 2.1% en los últimos siete años (2007-2013); este incremento se debe a la participación privada, ya que la parte pública tuvo crecimiento nulo en este periodo.

El análisis del gasto en educación muestra que prácticamente se ajustó a un crecimiento constante, en este sentido, parece seguir sólo una regla contable de corte demográfico, lo cual significa que en la asignación del gasto es necesario incluir aspectos que mejoren su eficiencia y doten de recursos suficientes para la mejora de infraestructura, equipamiento, así como apoyo para la gestión de los centros escolares. □